

**ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES VARIACIONES Y ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS**

Del 1 de Enero al 30 de Septiembre del 2018

2111 408 0 TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

PRESUPUESTO DE EGRESOS				VARIACIÓN EN RELACIÓN AL:	
APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES / REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	APROBADO ANUAL	%
1	2	3 = 1+2	4	5 = 4-1	
10,000,000.00	10,000,000.00	20,000,000.00	19,729,466.55	9,729,466.55	97.3

**Análisis de la Razón de la Variación a Nivel Programa o Fondo**

**5811 01 Fondo General de Participaciones** : Este programa o fondo presenta una variación de \$9,733,119.76, mismos que fueron autorizados mediante ampliaciones al presupuesto de egresos y destinados al pagode sueldos del personal de confianza y gastos de operación tales como energía eléctrica, servicio de agua, telefonía, arrendamiento etc.

**5842 01 Impuesto a la Venta Final de Gasolina y Diesel** : La variación de este programa o fondo de -\$3,653.21 representa la disponibilidad presupuestal, la cual está en trámite de regularización por aplicar para el pago de: alimentación de personas y material y útiles de oficina.

**Integración de la Modificación al Presupuesto de Egresos (Ampliaciones/Reducciones)**

Ampliación Líquida por un monto de \$ 10,000,000.00; por concepto de Servicios Personales y gasto corriente, debido a que al ser un organismo de nueva creación, su presupuesto se incremento a través de ampliación de acuerdo a lo autorizado por la Secretaría de Hacienda.

Reducción Líquida por un monto de \$ 0.00

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS

MARÍA DEL CARMEN YAÑEZ RUIZ

OFICIAL MAYOR

JULIO CÉSAR GÓMEZ LEÓN